



SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y CINCO.

Chunioral Fernandez, Contador veíha tabla pon-
ga inmediatamente otra a cargo de persona
de su satisfaccion y de buena conducta baxo la
firma que tiene dada, segun y como la ciudad
lo tiene acordado en otras ocasiones de igual
naturaleza

En este Ayuntamiento se ha visto lo informado por los
sres D. Bernito de Uroya Angeler y D. Juan Maria-
no Poyatos, Reg.^{res} sobre la pretension de D. Ant.
Alcaraz que solicita se le haga merced de un
terreno para formar una era de vallar mieras
en el partido de Chaxxa en cuya intelligen-
cia Acordo: conceder al uno dho. la gracia
que solicita y en reconociendo el directo dominio
que esta ciudad tiene a un terreno vulgar
le imponia e imponio el censo enfiteutico de un
real de vellon que ha de pagar en cada un año
a favor de un Propio: y que dandole testimonio
de esta gracia se pare otro a la Contaduria

Como que se condujo este Cab. que firmo el Sr. Reg. y
don de los Reg.^{res} comunxeremes de que yo el Ch. Doyte

Moya

D. Casto Leon
de Salcedo

D. Juan Mariano
Poyatos

Incomi
Pedro Lorenzo
Benavente

